



**INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA
INFORME DE EVALUACION
SELECCION ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
No. 003 DE 2017**

PROPONENTE

- OBJETO:** Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los vehículos adscritos al Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia
- PRESUPUESTO OFICIAL:** Veinticinco millones novecientos ochenta y siete mil doscientos diez pesos m.l. (\$25.987.210) IVA incluido.
- PLAZO:** Ocho (8) meses sin sobrepasar el 30 de diciembre de 2017.

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Fundamento Legal

La Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios y demás normas vigentes sobre la materia hacen parte integrante, para todos los efectos legales del Pliego de Condiciones y del Informe de Evaluación, y del contrato que se celebre con el proponente a quien se le adjudique la contratación.

2. PROCEDIMIENTO

El inicio del presente proceso fue recomendado por el Comité Asesor de Contratación del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

Fecha apertura: 25 de abril de 2017
 Fecha de cierre y entrega de propuestas: 2 de mayo de 2017
 Hora: 10:00 P.m.

Publicación del Pliego de Condiciones en las páginas web www.culturantioquia.gov.co y www.contratos.gov.co.

2.1 Presentación de Propuestas

Dentro del término estipulado en el Pliego de Condiciones, presentó oferta el siguiente proponente:



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co



DIEGO LOPEZ S.A.S SUCURSAL
TECNICENTRO LOS COLORES

3. VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS

Dentro del proceso de verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes para la participación en la presente selección abreviada de menor cuantía, tal y como lo establece el numeral 1º del artículo 5º de la Ley 1150 de 2007, la Capacidad Jurídica y las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización del proponente, son objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgan puntaje.

3.1 Verificación Requisitos Habilitantes

- Verificación Capacidad Jurídica.

Conforme con el Pliego de Condiciones, se procedió a la verificación de los requisitos habilitantes y su cumplimiento o no por el proponente, para lo cual se encontró lo siguiente:

PROPONENTE:	Diego López S.A.S (Tecnico centro los Colores)
ITEM	CUMPLE
<u>MYPIME</u>	SI
Carta de Presentación de la Propuesta.	SI Folio 3
Documento de conformación de Consorcios, Uniones Temporales u otras formas de Asociación.	N/A
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios.	No requiere SI
Certificado de existencia y Representación Legal.	F. 25 al 30
Fotocopia de la Cédula de ciudadanía: Del representante legal de la persona jurídica.	SI F. 33
Registro Único Tributario - RUT	SI F. 31 y 32
Certificación de no sanciones o incumplimiento No Inhabilidades o Incompatibilidades.	SI F. 9
Certificado de Antecedentes Disciplinarios.	Verificado x la entidad
Certificado del Boletín de Responsabilidad Fiscal.	Verificado x la entidad
Certificación del Pago de Parafiscales y Aportes a la Seguridad Social de los Empleados.	SI F. 10 al 13
Garantía de Seriedad de la Propuesta.	SI Fol. 4 al 8
Registro Único de Proponentes.	SI F. 34 al 53



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co



Se verificaron los antecedentes policivos, fiscales y disciplinarios a los proponentes, sin que se encontrara antecedente alguno.

Luego de verificar los requisitos habilitantes se encontró lo siguiente:

CONCLUSIÓN:

PROPONENTE:	Diego López S.A.S. (Tecnico Los Colores)
HABILITA JURIDICAMENTE	SI

Verificación Capacidad Financiera y Organizacional.

 INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA EVALUACION FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL				
CONTATACIÓN DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 003 de 2017 - OBJETO: Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los vehículos adscritos al Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia				
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$ 25,987,210			
NOMBRE DEL PROPONENTE: DIEGO LOPEZ S.A.S.				
NOMBRE INDICADOR:	FORMULA:	CONDICION:	VALOR DEL INDICADOR	ACEPTADO O RECHAZADO
CAPACIDAD FINANCIERA:				
LIQUIDEZ (IL)	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	El proponente que cuente con un Índice de Liquidez inferior a uno punto cinco (1.5) veces, será eliminado.	3.22	Aceptado
ENDEUDAMIENTO (E)	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	El proponente que cuente con un Índice de Endeudamiento superior a cero punto seis (0.60), será eliminado.	0.39	Aceptado
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (RATIO)	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{GASTOS DE INTERESES}}$	Debe ser mayor o igual a uno punto cinco (1.5)	14.46	Aceptado
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN:				
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{PATRIMONIO}}$	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del patrimonio igual o superior al dieciséis por ciento (16%).	22.7%	Aceptado
RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA):	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del activo igual o superior al siete por ciento (7%).	13.8%	Aceptado
INFORMACION FINANCIERA:				
	VALOR:			
Activo Corriente:	3,782,284,362			
Pasivo Corriente:	1,172,915,873			
Activo Total:	12,817,745,765			
Pasivo Total:	5,042,109,646			
Patrimonio Neto:	7,775,636,119			
Utilidad Operacional:	1,764,228,017			
Gastos de intereses:	121,968,614			

Efectuada la evaluación financiera y organizacional del proponente DIEGO LOPEZ S.A.S., cumple con los indicadores establecidos en el Pliego de Condiciones del proceso evaluado



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co



- Verificación Técnica

VERIFICACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Mantenimiento preventivo	Cant	CUMPLE (SI/NO)
		Diego Lopez S.A.S. y/o Tecnicentro los Colores
Revisión No.1 NAVARA	3	SI
Revisión No.2 NAVARA	1	SI
Revisión No.3 NAVARA	1	SI
Revisión No.1 TOYOTA	3	SI
Revisión No.2 TOYOTA	2	SI
Mantenimiento correctivo		
Lavado General	4	SI
Polichada General	2	SI
Suministro y cambio de juego de bandas de freno traseras	4	SI
Suministro y cambio de juego de pastas de freno delanteras	6	SI
Cepillada de campana	2	SI
Cepillada de disco	2	SI
Suministro y cambio de amortiguadores Delanteros	4	SI
Suministro y cambio de amortiguadores traseros	4	SI
Suministro y cambio de llantas 255, 70-16 AT	4	SI
Suministro y cambio de llantas 265, 65-17 HT	4	SI
Suministro y cambio de batería	2	SI
Suministro y cambio de plumillas	2	SI
Generales		
Herramientas y Equipos mínimos (Oficio mediante el cual garantice que el establecimiento cuenta con estos requisitos mínimos y deberá adjuntar registro fotográfico)	1	SI

1. VERIFICACIÓN EXPERIENCIA MÍNIMA

El proponente deberá acreditar la ejecución de seis (6) contratos, cuyas cuantías sea cada uno igual o superior al 100% del valor de presupuesto oficial del presente proceso.

PROPONENTE	EXPERIENCIA MÍNIMA
Diego López S.A.S	CUMPLE

2. CONCLUSIÓN

- El proponente **DIEGO LÓPEZ S.A.S** luego de subsanar el requisito del numeral 1.2.3 “Herramientas y Equipos Mínimos”, cumple con todas las especificaciones técnicas, así como con la experiencia mínima requerida, por tanto queda **HABILITADO** en el componente técnico para continuar en el presente proceso de selección.



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co



- **Resumen verificación requisitos Habilitantes:**

PROPONENTE	REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	
		SI	NO
DIEGO LOPEZ S.A.S Tecnicentro Los Colores	JURIDICO	X	
	FINANCIERO	X	
	TECNICO	X	

4. TRASLADO INFORME DE EVALUACIÓN

De conformidad con lo señalado en el pliego de condiciones, así como lo establecido en el numeral 4º artículo 2.2.1.2.1.2.20. Decreto 1082 de 2015, se publica y da traslado del presente informe, en el término establecido en el cronograma.

Medellín, 08 de mayo de 2017

Original Firmado (O.F)

JUAN PABLO CARVAJAL CHICA
Prof. U. – Contador

ISABEL CRISTINA VELEZ ROMERO
Prof. U. - Bienes

MARIA ELENA CAMACHO HAUAD
Abogada



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co